

---

## Circular Número 0020 (Mayo 28 de 2013)

**Código: 230  
010**

**PARA:** INSTITUCIONES PRESTADORAS DE SERVICIOS DE SALUD (IPS) PUBLICAS Y PRIVADAS,  
EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE),  
UNIDADES PRIMARIAS GENERADORAS DE DATOS (UPGD)  
EMPRESAS ADMINISTRADORAS DE PLANES DE BENEFICIOS (EAPB)

**DE:** SECRETARIO DISTRITAL DE SALUD

**ASUNTO:** BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL  
EVENTOS DE INTERES EN SALUD PÚBLICA

De acuerdo con lo establecido por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la vigilancia epidemiológica es un proceso lógico y práctico de observación sistemática, activa y prolongada de evaluación permanente, de la tendencia y distribución de casos y defunciones y de la situación de salud de la población, la cual permite utilizar la información para tomar decisiones de intervención mediante el seguimiento de aquellos eventos o factores determinantes o condicionantes que puedan modificar el riesgo de ocurrencia, a fin de iniciar y completar oportunamente las medidas de control necesarias.

Bajo esta apreciación y como parte fundamental de la vigilancia epidemiológica que asumen las Instituciones de Salud, se destaca el Decreto 3518 de 2006 "Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras disposiciones", como también los "Lineamientos de vigilancia y control en salud pública 2013", proferidos por el Instituto Nacional de Salud y visibles en la página web <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/>

[Paginas/lineamientos-y-documentos.aspx](#). Así mismo y como desarrollo de los lineamientos, también se resaltan los protocolos nacionales de salud pública disponibles en <http://www.ins.gov.co/lineas-de-accion/Subdireccion-Vigilancia/sivigila/Paginas/sivigila.aspx>.

En torno a los parámetros normativos previamente mencionados, se reitera la importancia de los eventos de interés en salud pública, definidos en el Decreto 3518 de 2006, (artículo 3), así como la obligatoriedad de la notificación de estos eventos en el Sistema de Vigilancia en Salud Pública – SIVIGILA- (art. 20) y las funciones de las Unidades Primarias Generadoras De Datos (art. 13).

Ante el riesgo de adquisición de brotes o de epidemias, dadas entre otros factores por el silencio epidemiológico y carencia de la notificación correspondiente, el Distrito Capital adopta la estrategia definida por el Instituto Nacional de Salud de "Búsqueda Activa Institucional (BAI)"<sup>1</sup>, para aquellos eventos de interés en salud pública relacionados en los lineamiento previamente anotados, los cuales incluyen eventos en eliminación y erradicación, según Circular 034 de 2011 proferida por esta Secretaría. De igual manera frente a los eventos de control de alto impacto en la comunidad.

En tal sentido resulta importante y pertinente, la verificación de nuevos códigos CIE 10 que se incluyen en el anexo de esta Circular, como también el hecho de que tales registros, en lo sucesivo se deben realizar de manera mensual.

De conformidad con estos antecedentes la Secretaría Distrital de Salud, señala las directrices a través de las cuales, debe producirse el proceso de búsqueda activa institucional, adelantando las actividades que a continuación se relacionan y con los códigos que para tal efecto ha determinado el Instituto Nacional de Salud, que se registran en anexo que acompaña la presente Circular y que forma parte integral de la misma.

- Realizar mensualmente la Búsqueda Activa Institucional-BAI
- Efectuar búsqueda activa interna, identificando cada caso a través de Registro Individual de la Prestación de Servicios de Salud (RIPS), de todos los servicios prestados por la Institución y para los eventos de Mortalidad Materna y Perinatal se tomara como fuente la Base de Datos de Estadísticas Vitales.

---

<sup>1</sup> **Búsquedas activas institucionales (BAI):** Proceso en el cual se indaga o rastrea diagnósticos diferenciales de los eventos de interés en Salud Pública durante un periodo de tiempo determinado generalmente el último mes en todos los niveles de complejidad de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del territorio nacional, que por cualquier motivo no fueron notificados o ingresados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública.

- Involucrar a los laboratorios clínicos y de referencia, para que realicen la búsqueda de estos casos a través de sus solicitudes y reportes de exámenes de laboratorio clínico y los reporten para su correspondiente verificación.
  - Identificar los casos encontrados y correlacionar su respectiva notificación en el aplicativo del Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA-, determinado por el Instituto Nacional de Salud.
  - Obtener las Historias Clínicas (HC) de casos que no se encuentran notificados, para el correspondiente estudio y análisis que permita su posterior registro, cumpliendo con la definición de caso.
  - Garantizar la notificación al SIVIGILA de los eventos que cumplan con la definición de caso (si se encuentra dentro de los tiempos permitidos).
  - Realizar toma de muestra según lo previsto en la Circular 023 del 05 Noviembre de 2009, proferida por esta Secretaría y visible en <http://www.saludcapital.gov.co/sitios/VigilanciaSaludPublica/Paginas/Inmunoprevenibles.aspx>, y según protocolos nacionales sobre la materia, a los pacientes que cumplieron con la definición de caso, en los tiempos establecidos en los mismos, además de las acciones individuales y colectivas que amerite cada caso en particular.
  - Consolidar la información en los formatos diseñados para tal fin<sup>2</sup>, precisando: total de RIPS revisados, total de eventos encontrados, total de eventos notificados al SIVIGILA, número de historias clínicas revisadas, eventos descartados por error de digitación o mal codificación, eventos descartados porque no cumplen con la definición de caso.
  - Diligenciar la base de datos donde se consignan los casos encontrados según los códigos CIE 10 y se definen los criterios de descarte y cumplimiento de definición de caso.
  - Adjuntar al informe las historias clínicas de los casos que no se notificaron al igual que los casos que se descartaron.
  - Adjuntar en medio digital (CD) todos los RIPS donde se realizó la revisión de los casos.
- Enviar el informe en magnético por carpetas, el cual constara de:
    1. Formatos Diligenciados según estructura entregada por la ESE
    2. RIPS originales según la estructura dispuesta por la Resolución 3374 del 2000 “Por la cual se reglamentan los datos básicos que deben reportar los prestadores de servicios de salud y las entidades administradoras de planes de beneficios sobre los servicios de salud prestados”, proferida por el Ministerio de Salud, hoy Ministerio de Salud y de Protección Social.
    3. Número total de RIPS generados por la Institución y por cada uno de los archivos establecidos en el Anexo Técnico N°1 de la Resolución 3374 de 2000 (AU,AH,AC, AN y AT)
    4. RIPS trabajados
    5. Fichas de Notificación de los eventos que cumplen definición de caso y no fueron notificados, los cuales deben ser ingresadas en la siguiente semana epidemiológica a la entrega del informe.
    6. Historias Clínicas clasificadas por evento.
    7. Plan de Mejoramiento a los hallazgos.

La presente información debe ser remitida al área de Epidemiología de la Empresa Social del Estado (ESE), donde se encuentre la institución, dentro de los 10 primeros días del mes vencido, quien revisará, consolidará y remitirá el respectivo informe a la Secretaría Distrital de Salud, de manera trimestral.

## **COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

**ALDO ENRIQUE CADENA ROJAS**

<sup>2</sup> Los formatos para la BAI se ajustan por parte de la Secretaría Distrital de Salud, de acuerdo a los lineamientos anuales del Instituto Nacional de Salud y se implementan a través de las Empresas Sociales del Estado quienes finalmente son los responsables de la consolidación a nivel de localidad.

**ANEXO**  
**CODIGOS CIE 10 PARA BUSQUEDA ACTIVA INSTITUCIONAL**

**I. EVENTOS EN ERRADICACION: Se tendrán en cuenta los siguientes códigos CIE 10:**

**Tabla 1. Diagnósticos diferenciales para Parálisis Flácida**

A800	POLIOMIELITIS AGUDA PARALITICA, ASOCIADA A LA VACUNA.
A801	POLIOMIELITIS AGUDA PARALITICA DEBIDA A VIRUS SALVAJE IMPORTADO
A802	POLIOMIELITIS AGUDA PARALITICA DEBIDA A VIRUS SALVAJE AUTOCTONO
A803	OTRAS POLIOMIELITIS AGUDAS PARALITIS, Y NO LAS ESPECIFICADAS
A804	POLIOMIELITIS AGUDA NO PARALITICA
A809	POLIOMIELITIS AGUDA SIN OTRA ESPECIFICACION
A05.1	BOTULISMO
A86x	ENCEFALITIS (MENINGOENCEFALITIS VIRAL)
A88.8	ENFERMEDAD ENTEROVIRAL DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
G03.0	MENINGITIS ASÉPTICA LINFOCÍTICA
G373	MIELITIS TRANSVERSA AGUDA EN ENFERMEDAD DESMIELINIZANTE DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL
G610	SINDROME DE GUILLAIN-BARRE
G61.9	POLINEUROPATÍA, POLIRADICULOPATÍA
G82.9	POLINEURITIS
G82	PARAPLEJÍA Y CUADRIPLEJÍA
M792	NEURALGIA Y NEURITIS, NO ESPECIFICADAS
G72.8	PARÁLISIS FLÁCIDA MUSCULAR
G802	HEMIPLEJÍA SÚBITA INFANTIL
G810	HEMIPLEJÍA FLÁCIDA
G82.0	PARÁLISIS FLÁCIDA
I64x	ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR
R29.8	SEUDOPARÁLISIS
T569	INTOXICACION POR METALES PESADOS
N143	NEFROPATÍA INDUCIDA POR METALES PESADOS
T60	INTOXICACIÓN POR ORGANOFOSFORADOS
T600	INSECTICIDAS ORGANOFOSFORADOS Y CARBAMATOS

**EVENTOS EN ELIMINACION: Se tendrán en cuenta los siguientes códigos CIE 10:**

**Tabla 2. Diagnósticos diferenciales con Sarampión y Rubéola**

B060	RUBEOLA CON COMPLICACIONES NEUROLOGICAS
B068	RUBEOLA CON OTRAS COMPLICACIONES
B069	RUBEOLA SIN COMPLICACIONES
A38X	ESCARLATINA
B082	EXANTEMA SUBITO [SEXTA ENFERMEDAD]
B083	ERITEMA INFECCIOSO [QUINTA ENFERMEDAD O ERITEMA INFECCIOSO]
B090	ERITEMA INFECCIOSO [QUINTA ENFERMEDAD O ERITEMA INFECCIOSO]

B080	OTRAS INFECCIONES DEBIDAS A ORTOPOXVIRUS
B05	SARAMPIÓN
B050	SARAMPIÓN COMPLICADO CON ENCEFALITIS
B051	SARAMPIÓN COMPLICADO CON MENINGITIS
B052	SARAMPIÓN COMPLICADO CON NEUMONÍA
B053	SARAMPIÓN COMPLICADO CON OTITIS MEDIA
B054	SARAMPIÓN CON COMPLICACIONES INTESTINALES
B058	SARAMPIÓN CON OTRAS COMPLICACIONES
B059	SARAMPIÓN SIN COMPLICACIONES
B06	RUBEOLA

**Tabla 3. Diagnósticos diferenciales con Síndrome de Rubéola Congénita**

P350	SINDROME DE RUBEOLA CONGENITA
P351	INFECCIÓN CITOMEGALOVÍRICA
P352	INFECCIONES CONGÉNITAS POR VIRUS DEL HERPES SIMPLE
P358	OTRAS ENFERMEDADES VIRALES CONGÉNITAS
P359	ENFERMEDAD VIRAL CONGÉNITA, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN
Q120	CATARATA CONGÉNITA
Q128	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CRISTALINO
Q129	MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL CRISTALINO, NO ESPECIFICADA
Q150	GLAUCOMA CONGÉNITO
Q158	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL OJO, NO ESPECIFICADAS
Q159	MALFORMACIONES CONGÉNITA DEL OJO, NO ESPECIFICADA
H400	SOSPECHA DE GLAUCOMA
H409	GLAUCOMA, NO ESPECIFICADO
H428	GLAUCOMA EN OTRAS ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
H320	INFLAMACIÓN CORIORRETINIANA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
H328	OTROS TRASTORNOS CORIORRETINIANOS EN ENFERMEDADES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
H350	RETINOPATÍAS DEL FONDO Y CAMBIOS VASCULARES RETINIANOS
H355	DISTROFIA HEREDITARIA DE LA RETINA
Q141	MALFORMACIÓN CONGÉNITA DE LA RETINA
H20, Q13.2	IRIDOCICLITIS
Q132	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL IRIS
H900	HIPOACUSIA CONDUCTIVA BILATERAL
H903	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, BILATERAL
H904	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, UNILATERAL CON AUDICIÓN IRRESTRICTA CONTRALATERAL
H905	HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN
Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE
Q25.3	ESTENOSIS DE LA AORTA
Q25.6	ESTENOSIS DE LA ARTERIA PULMONAR
Q21.3	TETRALOGIA DE FALLOT

Q22.1	ESTENOSIS CONGÉNITA DE LA VÁLVULA PULMONAR
Q20	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LAS CÁMARAS CARDÍACAS Y SUS CONEXIONES.
Q21	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LOS TABIQUES CARDÍACOS
Q22	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LAS VÁLVULAS PULMONAR Y TRICÚSPIDE.
Q23	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LAS VÁLVULAS AÓRTICA Y MITRAL
Q24	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CORAZÓN.
Q249	MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL CORAZÓN, NO ESPECIFICADA
Q25	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LAS GRANDES ARTERIAS
Q25.6	ESTENOSIS DE LA ARTERIA PULMONAR
I51.9	ENFERMEDAD CARDÍACA , NO ESPECIFICADA
I52.1	OTROS TRASTORNOS CARDÍACOS EN OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.
Q02	MICROCEFALIA
Q111	OTRAS ANOFTALMIAS
Q112	MICROFTALMÍA
B060	RUBÉOLA CON COMPLICACIONES NEUROLÓGICAS
F82	TRASTORNO ESPECÍFICO DEL DESARROLLO DE LA FUNCIÓN MOTRIZ
Q44.7	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL HÍGADO
Q89.0	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL BAZO

**Tabla 4. Diagnósticos diferenciales para tétanos neonatal**

A33X	TÉTANOS NEONATAL
A34X	TETANO OBSTETRICO
P90	CONVULSIONES DEL RECIÉN NACIDO
P918	OTRAS ALTERACIONES CEREBRALES ESPECIFICADAS DEL RECIÉN NACIDO
P919	ALTERACIÓN CEREBRAL NO ESPECIFICADA DEL RECIÉN NACIDO
Q00	ANENCEFALIA Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS SIMILARES
Q000	ANENCEFALIA
Q001	CRANORRAQUISQUISIS
Q002	ANENCEFALIA
Q01	ENCEFALOCELE
Q010	ENCEFALOCELE FRONTAL
Q011	ENCEFALOCELE NASOFRONTAL
Q012	ENCEFALOCELE OCCIPITAL
Q018	ENCEFALOCELE DE OTROS SITIOS
Q019	ENCEFALOCELE, NO ESPECIFICADO
Q02	MICROCEFALIA
Q03	HIDROCÉFALO CONGÉNITO
Q030	MALFORMACIONES DEL ACUEDUCTO DE SILVIO
Q031	ATRESIA DE LOS AGUJEROS DE MAGENDIE Y DE LUSCHKA
Q038	OTROS HIDROCÉFALOS CONGÉNITOS
Q039	HIDROCÉFALO CONGÉNITO, NO ESPECIFICADO
Q04	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL ENCÉFALO
Q040	MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL CUERPO CALLOSO

Q041	ARRINENCEFALIA
Q042	HOLOPROSENCEFALIA
Q043	OTRAS ANOMALÍAS HIPOPLÁSICAS DEL ENCÉFALO
Q044	DISPLASIA OPTICOSEPTAL
Q045	MEGALENCEFALIA
Q046	QUISTES CEREBRALES CONGÉNITOS
Q048	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL ENCÉFALO, ESPECIFICADAS.
Q049	MALFORMACIÓN CONGÉNITA DEL ENCÉFALO, NO ESPECIFICADAS.
Q07	OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO
P03	FETO Y RECIÉN NACIDO AFECTADOS POR OTRAS COMPLICACIONES DEL TRABAJO DE PARTO Y DEL PARTO
P158	OTROS TRAUMATISMOS ESPECIFICADOS, DURANTE EL NACIMIENTO
P159	TRAUMATISMO NO ESPECIFICADO, DURANTE EL NACIMIENTO
P11	OTROS TRAUMATISMOS DEL NACIMIENTO EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.
P10	HEMORRAGIA Y LACERACIÓN INTRACRANEAL DEBIDAS A TRAUMATISMO DEL NACIMIENTO.
P210	ASFIXIA DEL NACIMIENTO, SEVERA
P211	ASFIXIA DEL NACIMIENTO, LEVE Y MODERADA
P219	ASFIXIA DEL NACIMIENTO, NO ESPECIFICADA
G00	MENINGITIS BACTERIANA, NO CLASIFICADA EN OTRA PARTE
G03	MENINGITIS DEBIDA A OTRAS CAUSAS Y A LAS NO ESPECIFICADAS
P703	HIPOGLICEMIA NEONATAL YATROGÉNICA
P704	OTRAS HIPOGLICEMIAS NEONATALES
P708	OTROS TRASTORNOS TRANSITORIOS DEL METABOLISMO DE LOS CARBOHIDRATOS EN EL FETO Y EL RECIÉN NACIDO.
P709	TRASTORNO TRANSITORIO NO ESPECIFICADO DEL METABOLISMO DE LOS CARBOHIDRATOS EN EL FETO Y EN EL RECIÉN NACIDO.
P710	HIPOCALCEMIA DEL RECIÉN NACIDO DEBIDA A LA LECHE DE VACA
P711	OTRA HIPOCALCEMIA NEONATAL
P713	TETANIA NEONATAL SIN MENCIÓN DE DEFICIENCIA DE CALCIO O DE MAGNESIO.
P57	KERNICTERUS
R560	CONVULSIONES FEBRILES
R568	OTRAS CONVULSIONES Y LAS NO ESPECIFICADAS
P365	SEPSIS DEL RECIÉN NACIDO DEBIDA A ANAEROBIOS
P368	SEPSIS DEL RECIÉN NACIDO DEBIDA A OTRAS BACTERIAS
P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RECIÉN NACIDO, NO ESPECIFICADA
P38	ONFALITIS DEL RECIÉN NACIDO
P39.9	INFECCIÓN PROPIA DEL PERÍODO PERINATAL, NO ESPECIFICADA
A414	SEPTICEMIA DEBIDA A ANAEROBIOS
A419	SEPTICEMIA, NO ESPECIFICADA
R99	OTRAS CAUSAS MAL DEFINIDAS Y LAS NO ESPECIFICADAS DE MORTALIDAD.
R96	OTRAS MUERTES SUBITAS DE CAUSA DESCONOCIDA

**Tabla 5. Diagnósticos diferenciales para Sífilis Precoz**

A510	SIFILIS GENITAL PRIMARA
A511	SIFILIS PRIMARIA ANAL
A512	SIFILIS PRIMARIA EN OTROS SITIOS
A513	SIFILIS SECUNDARIA DE PIEL Y DE MEMBRANAS MUCOSAS
A514	OTRAS SIFILIS SECUNDARIAS
A515	SIFILIS PRECOZ LATENTE
A519	SIFILIS PRECOZ SIN OTRA ESPECIFICACION

**Tabla 6. Diagnósticos diferenciales para Sífilis Tardía**

A520	SIFILIS CARDIOVASCULAR
A521	NEUROSIFILIS SINTOMATICA
A522	NEUROSIFILIS ASINTOMATICA
A523	NEUROSIFILIS NO ESPECIFICADA
A527	OTRAS SIFILIS TARDIAS SINTOMATICAS
A528	SIFILIS TARDIA LATENTE
A529	SIFILIS TARDIA NO ESPECIFICADA

**Tabla 7. Diagnósticos diferenciales Enfermedades Maternas Infecciosas y Parasitarias Clasificables en otra parte pero que Complican el Embarazo, el Parto y Puerperio**

O981	SIFILIS QUE COMPLICLA EL EMBARAZO, EL PARTO Y EL PUERPERIO
------	--

**Tabla 8. Diagnósticos diferenciales Sífilis Congénita**

A500	SIFILIS PRECOZ SINTOMATICA
A501	SIFILIS PRECOZ LATENTE
A502	SIFILIS PRECOZ SIN OTRA ESPECIFICACION
A503	OCULOPATIA SIFILITICA CONGENITA TARDIA
A504	NEUROSIFILIS CONGENITA TARDIA (NEUROSIFILIS JUVENIL)
A505	OTRAS FORMAS DE SIFILIS CONGENITA TARDIA SINTOMATICA
A506	SIFILIS CONGENITA TARDIA LATENTE
A507	SIFILIS CONGENITA TARDIA SIN OTRA ESPECIFICACION
A509	SIFILIS CONGENITA SIN OTRA ESPECIFICACION

**Tabla 9. Diagnósticos diferenciales para Lepra**

A300	LEPRA INDETERMINADA
A301	LEPRA TUBERCULOIDE
A302	LEPRA TUBERCULOIDE LIMÍTROFE

**Tabla 10. Diagnósticos diferenciales Rabia Humana**

A820	RABIA SELVÁTICA
A821	RABIA URBANA
A829	RABIA SIN OTRA ESPECIFICACIÓN

**III. EVENTOS EN CONTROL:** Se tendrán en cuenta los siguientes códigos CIE 10:**Tabla 11. Diagnósticos diferenciales para Cólera**

A000	COLERA DEBIDO A VIBRIO CHOLERAЕ O1, BIOTIPO CHOLERAЕ
A001	COLERA DEBIDO A VIBRIO CHOLERAЕ O1, BIOTIPO EL TOR
A009	COLERA NO ESPECIFICADO

**Tabla 12. Diagnósticos diferenciales para fiebre tifoidea y paratifoidea**

A010	FIEBRE TIFOIDEA
A011	FIEBRE PARATIFOIDEA A
A012	FIEBRE PARATIFOIDEA B
A013	FIEBRE PARATIFOIDEA C
A014	FIEBRE PARATIFOIDEA, NO ESPECIFICADA

**Tabla 13. Diagnósticos diferenciales para Hepatitis A**

B15.0	HEPATITIS AGUDA TIPO A, CON COMA HEPATICO
B15.9	HEPATITIS AGUDA TIPO A, SIN COMA HEPATICO

**Tabla 14. Diagnósticos diferenciales para Difteria**

A369	DIFTERIA, NO ESPECIFICADA
A360	DIFTERIA FARINGEA
A361	DIFTERIA NASOFARINGEA
A362	DIFTERIA LARINGEA
A363	DIFTERIA CUTANEA
A368	OTRAS DIFTERIAS

**Tabla 15. Diagnósticos diferenciales para Meningitis Bacterianas**

A390	MENINGITIS MENINGOCOCICA (G01*)
A392	MENINGOCOCEMIA AGUDA
A393	MENINGOCOCEMIA CRÓNICA
A394	MENINGOCOCEMIA, NO ESPECIFICADA
A878	OTRAS MENINGITIS VIRALES
A879	MENINGITIS VIRAL, SIN OTRA ESPECIFICACIÓN
G000	MENINGITIS POR HEMOFILOS

G001	MENINGITIS NEUMOCOCICA
G008	OTRAS MENINGITIS BACTERIANAS
G009	MENINGITIS BACTERIANA, NO ESPECIFICADA
G01X	MENINGITIS EN ENFERMEDADES BACTERIANAS CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
G020	MENINGITIS EN ENFERMEDADES VIRALES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
G028	MENINGITIS EN OTRAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS ESPECIFICADAS
G030	MENINGITIS APIOGENA
G031	MENINGITIS CRÓNICA
G032	MENINGITIS RECURRENTE BENIGNA [MOLLARET]
G038	MENINGITIS DEBIDAS A OTRAS CAUSAS ESPECIFICADAS
G039	MENINGITIS, NO ESPECIFICADA
G042	MENINGOENCEFALITIS Y MENINGOMIELITIS BACTERIANAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
A858	OTRAS ENCEFALITIS VIRALES ESPECIFICADAS
A86X	ENCEFALITIS VIRAL, NO ESPECIFICADA
P919	ALTERACIÓN CEREBRAL NO ESPECIFICADA DEL RECIÉN NACIDO

**Tabla 16. Diagnósticos diferenciales para Tos Ferina**

A370	TOS FERINA DEBIDA A BORDETELLA PERTUSSIS
A371	TOS FERINA DEBIDA A BORDETELLA PARAPERTUSSIS
A378	TOS FERINA DEBIDA A OTRAS ESPECIES DE BORDETELLA
A379	TOS FERINA, NO ESPECIFICADA

**Tabla 17. Diagnósticos diferenciales para Invaginación**

K561	INVAGINACION INTESTINAL
------	-------------------------

**Tabla 18. Diagnósticos diferenciales para Tuberculosis**

A15. AL A15.9	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, CONFIRMADA BACTERIOLÓGICA E HISTOLÓGICAMENTE
A16. AL A16.9	TUBERCULOSIS RESPIRATORIA, NO CONFIRMADA BACTERIOLÓGICA O HISTOLÓGICAMENTE
A17 AL A17.9	TUBERCULOSIS DEL SISTEMA NERVIOSO
A18.0 AL A18.9	TUBERCULOSIS DE OTROS ÓRGANOS
A19.0 AL A19.9	TUBERCULOSIS MILIAR

**Tabla 19. Diagnósticos diferenciales para Morbilidad Materna Extrema**

O03	ABORTO ESPONTÁNEO
O030	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, COMPLICADO CON INFECCIÓN GENITAL Y PELVIANA
O031	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, COMPLICADO POR HEMORRAGIA EXCESIVA O TARDÍA
O032	ABORTO ESPONTÁNEO, INCOMPLETO, COMPLICADO POR EMBOLIA
O035	ABORTO ESPONTÁNEO, COMPLETO O NO ESPECIFICADO, COMPLICADO CON INFECCIÓN GENITAL Y PELVIANA

**Tabla 20. Diagnósticos diferenciales para Anomalías Congénitas**

	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA NERVIOSO (Q00-Q09)</b>
Q00	ANENCEFALIA Y MALFORMACIONES CONGÉNITAS SIMILARES
Q01	ENCEFALOCELE
Q02	MICROCEFALIA
Q03	HIDROCEFALO CONGÉNITO
Q04.2	HOLOPROSENCEFALIA
Q87.0	CICLOPIA (Síndromes de malformaciones congénitas que afectan principalmente la apariencia facial)
Q042	HOLOPROSENCEFALIA
Q05	ESPINA BÍFIDA
Q07.0	SÍNDROME DE ARNOLD-CHIARI
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL OJO, DEL OÍDO DE LA CARA Y DEL CUELLO (Q10-Q18)</b>
Q11.1	ANOFTALMIAS
Q11.2	MICROFTALMÍA
Q12.0	CATARATA CONGÉNITA
Q15.0	GLAUCOMA CONGÉNITO Y BUFTALMIA
Q16.0	AUSENCIA CONGÉNITA DEL PABELLÓN DE LA OREJA
Q17.2	MICROTIA
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA CIRCULATORIO (Q20-Q28)</b>
Q20.0	TRONCO ARTERIOSO COMÚN
Q20.1	TRANSPOSICIÓN DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRÍCULO DERECHO
Q20.2	TRANSPOSICIÓN DE LOS GRANDES VASOS EN VENTRÍCULO IZQUIERDO
Q20.4	VENTRÍCULO CON DOBLE ENTRADA
Q21.0	DEFECTO DEL TABIQUE VENTRICULAR
Q21.1	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULAR
Q21.2	DEFECTO DEL TABIQUE AURICULOVENTRICULAR
Q21.3	TETRALOGÍA DE FALLOT
Q22.0	ATRESIA DE LA VÁLVULA PULMONAR
Q22.1	ESTENOSIS CONGÉNITA DE LA VÁLVULA PULMONAR
Q22.4	ESTENOSIS CONGÉNITA DE LA VÁLVULA TRICÚSPIDE
Q22.5	ANOMALÍA DE EBSTEIN
Q23.0	ESTENOSIS CONGÉNITA DE LA VÁLVULA AÓRTICA
Q25.0	CONDUCTO ARTERIOSO PERMEABLE
Q25.1	COARTACIÓN DE LA AORTA
Q26.2	CONEXIÓN ANÓMALA TOTAL DE LAS VENAS PULMONARES
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA RESPIRATORIO (Q30-Q34)</b>
Q30.0	ATRESIA DE LAS COANAS
Q33.0	QUISTE PULMONAR CONGÉNITO
	<b>FISURA DEL PALADAR Y LABIO LEPORINO (Q35-Q38)</b>
Q35	FISURA DEL PALADAR
Q36	LABIO LEPORINO
Q37	FISURA DEL PALADAR CON LABIO LEPORINO
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA DIGESTIVO ( Q39-Q45)</b>
Q39.0	ATRESIA DEL ESÓFAGO SIN MENCIÓN DE FISTULA

Q39.1	ATRESIA DEL ESÓFAGO CON FISTULA TRAQUEOESOFÁGICA
Q41.8	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DE OTRAS PARTES ESPECIFICADAS DEL INTESTINO DELGADO
Q41.9	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL INTESTINO DELGADO PARTE NO ESPECIFICADA
Q44.2	ATRESIA DE LOS CONDUCTOS BILIARES
Q41	ATRESIA Y ESTENOSIS DEL ANO
Q42.2	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL ANO, CON FÍSTULA
Q42.3	AUSENCIA, ATRESIA Y ESTENOSIS CONGÉNITA DEL ANO, SIN FÍSTULA
Q43.1	ENFERMEDAD DE HIRSCHSPRUNG
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DE LOS ÓRGANOS GENITALES ( Q50-Q56)</b>
Q52.2	FÍSTULA RECTOVAGINAL CONGÉNITA
Q54	HIPOSPADIAS
Q56	SEXO INDETERMINADO Y SEUDOHERMAFRODITISMO - GENITALES AMBIGUOS
	<b>MALFORMACIONES CONGÉNITAS DEL SISTEMA URINARIO ( Q60-Q79)</b>
Q60	AGENESIA RENAL Y OTRAS MALFORMACIONES HIPOPLASICAS DEL RIÑÓN
Q60.6	SÍNDROME DE POTTER
Q61.4	DISPLASIA RENAL
Q62.0	HIDRONEFROSIS CONGÉNITA
Q64.1	EXTROFIA DE LA VEJIGA URINARIA
Q64.5	AUSENCIA CONGÉNITA DE LA VEJIGA Y DE LA URETRA
	<b>MALFORMACIONES Y DEFORMIDADES CONGÉNITAS DEL SISTEMA OSTEOMUSCULAR (Q65-Q79)</b>
Q65	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LA CADERA
Q66	DEFORMIDADES CONGÉNITAS DE LOS PIES
Q69	POLIDACTILIA
Q70	SINDACTILIA
Q71	DEFECTOS POR REDUCCIÓN DEL MIEMBRO SUPERIOR
Q72	DEFECTOS POR REDUCCIÓN DEL MIEMBRO INFERIOR
Q74.3	ARTROGRIPOSIS MÚLTIPLE CONGÉNITA
Q75.0	CRANEOSINOSTOSIS
Q77	OSTEOCONDRODISPLASIA CON DEFECTO DEL CRECIMIENTO DE LOS HUESOS LARGOS Y DE LA COLUMNA VERTEBRAL
Q78.0	OSTEOGÉNESIS IMPERFECTA
Q79.0	HERNIA DIAFRAGMÁTICA CONGÉNITA
Q79.2	ONFALOCELE
Q79.3	GASTROSQUISIS
Q79.4	SÍNDROME DE PRUNNE BELLI (ABDOMEN EN CIRUELA PASA)
	<b>OTRAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS ( Q80-Q89)</b>
D180	HEMANGIOMA
Q86.0	SÍNDROME FETAL (DISMÓRFICO) DEBIDO AL ALCOHOL
Q89.4	GEMELOS SIAMESES
	<b>ANOMALÍAS CROMOSÓMICAS NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE ( Q90-Q99)</b>
Q90	SÍNDROME DE DOWN
Q91.3	SÍNDROME DE EDWARDS, NO ESPECIFICADO
Q91.7	SÍNDROME DE PATAU, NO ESPECIFICADO
Q95	SÍNDROME DE TURNER
	<b>ENFERMEDADES DEL TIROIDES</b>

E000	SINDROME CONGENITO DE DEFICIENCIA DE YODO, TIPO NEUROLOGICO
E001	SINDROME DE DEFICIENCIA CONGENITA DE YODO, TIPO MIXEDEMATOSO
E002	SINDROME CONGENITO DE DEFICIENCIA DE YODO, TIPO MIXTO
E009	SINDROME CONGENITO DE DEFICIENCIA DE YODO, NO ESPECIFICADO
E030	HIPOTIROIDISMO CONGENITO CON BOCIO DIFUSO
E031	HIPOTIROIDISMO CONGENITO SIN BOCIO

**Tabla 21. Diagnósticos diferenciales para Hipotiroidismo Congénito**

E030	HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO CON BOCIO DIFUSO.
E031	HIPOTIROIDISMO CONGÉNITO SIN BOCIO.
E000	SÍNDROME CONGÉNITO DE DEFICIENCIA DE YODO, TIPO NEUROLÓGICO
E001	SÍNDROME DE DEFICIENCIA CONGÉNITA DE YODO, TIPO MIXEDEMATOSO
E002	SÍNDROME CONGÉNITO DE DEFICIENCIA DE YODO, TIPO MIXTO.
E009	SÍNDROME CONGÉNITO DE DEFICIENCIA DE YODO, NO ESPECIFICADO.

**Tabla 22. Diagnósticos diferenciales Hepatitis Aguda Tipo B**

B160	HEPATITIS AGUDA TIPO B, CON AGENTE DELTA (COINFECCIÓN) CON COMA HEPATICO
B161	HEPATITIS AGUDA TIPO B, CON AGENTE DELTA (COINFECCION) SIN COMA HEPATICO
B162	HEPATITIS AGUDA TIPO B, SIN AGENTE DELTA CON COMA HEPATICO
B169	HEPATITIS AGUDA TIPO B, SIN AGENTE DELTA Y SIN COMA HEPATICO

**Tabla 23. Diagnósticos diferenciales Otras Hepatitis Virales**

B170	INFECCIÓN (SUPERINFECCIÓN) AGUDA POR AGENTE DELTA EN EL PORTADOR DE HEPATITIS B
------	---

**Tabla 24. Diagnósticos diferenciales Hepatitis Viral Crónica**

B180	HEPATITIS VIRAL TIPO B CRONICA CON AGENTE DELTA
B181	HEPATITIS VIRAL TIPO B CRONICA SIN AGENTE DELTA

**Tabla 25. Diagnósticos diferenciales Hepatitis Viral sin otra Especificación**

B190	HEPATITIS VIRAL NO ESPECIFICADA CON COMA
B199	HEPATITIS VIRAL NO ESPECIFICADA SIN COMA

**Tabla 26. Diagnósticos diferenciales VIH**

B200	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN INFECCION MICOBACTERIAS
B213	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN OTROS TUMORES MALIGNOS DEL TEJIDO LINFOIDE, HEMATOPOYÉTICO Y TEJIDOS RELACIONADOS.
B217	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN TUMORES MALIGNOS MÚLTIPLES
B222	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN SINDROME CAQUÉCTICO
B227	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN ENFERMEDADES MÚLTIPLES CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
B230	SÍNDROME DE INFECCIÓN AGUDA DEBIDA A VIH

B232	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN ANORMALIDADES INMUNOLÓGICAS Y HEMATOLÓGICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE.
B238	ENFERMEDAD POR VIH, RESULTANTE EN OTRAS INFECCIONES ESPECIFICAS.
B24X	ENFERMEDAD POR VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH), SIN OTRA ESPECIFICACIÓN.

**Tabla 27. Diagnósticos diferenciales Condiciones Crónicas**

C91	LEUCEMIA LINFOIDE
C92	LEUCEMIA MIELOIDE

**Tabla 28. Diagnósticos diferenciales Accidente por Agresión de animal potencialmente transmisor de rabia**

W540	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: VIVIENDA
W541	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: INSTITUCION RESIDENCIAL
W542	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: ESCUELAS, OTRAS INSTITUCIONES Y AREAS ADMINISTRATIVAS PUBLICAS
W543	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: AREAS DE DEPORTE Y ATLETISMO
W544	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: CALLES Y CARRETERAS
W545	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: COMERCIO Y AREAS DE SERVICIO
W546	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: AREA INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCION
W547	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: GRANJA
W548	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: OTRO LUGAR ESPECIFICADO
W549	MORDEDURA O ATAQUE DE PERRO: LUGAR NO ESPECIFICADO
W550	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: VIVIENDA
W551	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: INSTITUCION RESIDENCIAL
W552	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: ESCUELAS, OTRAS INSTITUCIONES Y AREAS ADMINISTRATIVAS PUBLICAS.
W553	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: AREAS DE DEPORTE Y ATLETISMO.
W554	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: CALLES Y CARRETERAS
W555	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: COMERCIO Y AREAS DE SERVICIO
W556	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: AREA INDUSTRIAL Y DE LA CONSTRUCCION
W557	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: GRANJA
W558	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: OTRO LUGAR ESPECIFICADO
W559	MORDEDURA O ATAQUE DE OTROS MAMIFEROS: LUGAR NO ESPECIFICADO

**Tabla 29. Diagnósticos diferenciales Lesión Autoinflingida Intencionalmente**

X600 A X609	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A ANALGÉSICOS NO NARCÓTICOS, ANTIPIRÉTICOS Y ANTIRREUMÁTICOS
X610 A X619	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A DROGAS ANTIEPILÉPTICAS, SEDANTES, HIPNÓTICAS, ANTIPARINSONIANAS Y PSICOTRÓPICAS, NO CLASIFICADAS EN OTRA PARTE
X620 A 629	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A NARCÓTICOS Y PSICODISLEPTICOS [ALUCINOGENOS] NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE
X630 A X639	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A OTRAS DROGAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMO

X640 A X649	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A OTRAS DROGAS, MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS BIOLÓGICAS Y LOS NO ESPECIFICADOS
X650 A X659	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR EXPOSICIÓN A ALCOHOL
X660 A X669	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A DISOLVENTES ORGÁNICOS E HIDROCARBUROS HALOGENADOS Y SUS VAPORES
X670 A X679	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A OTROS GASES Y VAPORES
X680 A X689	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A PLAGUICIDAS
X690 A X699	ENVENENAMIENTO AUTOINFLINGIDO INTENCIONALMENTE POR, Y EXPOSICIÓN A OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y SUSTANCIAS NOCIVAS Y LOS NO ESPECIFICADOS
X700 A X709	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR AHORCAMIENTO, ESTRANGULAMIENTO O SOFOCACIÓN
X710 A X719	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR AHOGAMIENTO Y SUMERSIÓN
X720 A X729	LESIONION AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR DISPARO DE ARMA CORTA
X730 A X739	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR DISPARO DE RIFLE, ESCOPETA Y ARMA LARGA
X740 A X749	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR DISPARO DE OTRAS ARMAS DE FUEGO, Y LAS NO ESPECIFICADAS
X750 A X759	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR MATERIAL EXPLOSIVO
X760 A X769	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR HUMO, FUEGO Y LLAMAS
X770 A X779	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR VAPOR DE AGUA, VAPORES Y OBJETOS CALIENTES
X780 A X789	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR OBJETO CORTANTE
X790 A X799	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR OBJETO ROMO O SIN FILO
X800 A X809	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE AL SALTAR DESDE UN LUGAR ELEVADO
X810 A X819	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR ARROJARSE O COLOCARSE DELANTE DE OBJETO EN MOVIMIENTO
X820 A X829	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR COLISIÓN DE VEHÍCULO DE MOTOR
X830 A X839	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR OTROS MEDIOS ESPECIFICADOS
X840 A X849	LESIÓN AUTOINFLINGIDA INTENCIONALMENTE POR MEDIOS NO ESPECIFICADOS